

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13742** *Resolución de 20 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Ciutadella (Menorca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 128, de 19 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y clase Agente de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de les Illes Balears», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Ciutadella.

Ciutadella, 20 de septiembre de 2019.–La Alcaldesa, Joana Gomila Lluch.